VENCE 16 DIC.
336c19

LUNES.
SOSP.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACION No 32 "APOYO Y SOSTENIMIENTO"
BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN
Cabo primero "JHORMAN ROZO OSPINO"

No: 0 1 8 9 /MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAEMA-PLAN-17.2

Bogotá DC, 0 9 DIC 2019

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
No. RADICADO 0189
FECHA 10 DIC. 2019 HORA 17:00
RECIBIDO
SUS: Hogotá

Señor Coronel
OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ
Director de la Central Administrativa Y Contable Especializada de Aviación
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud suspensión del contrato 336 CENACAVIACIÓN-2019

Con toda atención me permito enviar a mi Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la solicitud para realizar la suspensión a partir del 06 de diciembre y hasta el 30 de Enero de 2020, el contrato No. 336-CENACAVIACION-2019, cuyo objeto es "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL TALLER DE MOTORES T-700"**, suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION Y INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING SAS , teniendo en cuenta que, de acuerdo al contrato en el ítem 3 reza lo siguiente "ADECUACION SISTEMA ELECTRICO:INCLUYE: Instalación y montaje de 2 Transformadores de trifásicos: primer trasformador de 225 KVA de pedestal radial modificado tensión V PRMARIA 13200 /SEC 220 V, segundo trasformador trifásico Seco H baja-baja de 20KVA tensión V PRIMARIA 220 / SEC 440. Suministro e instalación Red de media tensión a transformadores, suministro, instalación y montaje Acometida Subterránea 80 ML aproximadamente según cálculo de cargas de acuerdo a las necesidades planteadas.

Por tal razón el proceso de la adquisición de los equipos está en curso y es de vital importancia tenerlos para poder ejecutar las actividades descritas y acordadas en el contrato. Adicional a esto se presentan condiciones climáticas (temporada de lluvias) que retrasan el correcto proceder de las obras, ya que son a cielo abierto, a si las cosas la adecuación de la infraestructura es un trámite demorado, por ende es un factor que afecta el cronograma de entrega, los cuales son base fundamental para iniciar labores.

Esta supervisión garantiza que se tomaran las medidas para que no se vea afectada la continuidad en la prestación del servicio. Es por esta razón que se solicita a mi coronel se realicen los trámites correspondientes para suspender el contrato Nº 336-CENACAVIACIÓN-2019. hasta el 30 de enero

del 2020. Garantizando con esto la continuidad en los procesos de adquisición mantenimiento y reparación proyectado como centro de mantenimiento mayor de motores T 700 de la Aviación del Ejército.

Respetuosamente,

MY. LUIS ALEJANDRO PEREZ SIABATO
Supervisor Contrato N°336CENACAVIACIÓN-2019

Anexo: Concepto y aval comité técnico
Solicitud suspensión del contrato por parte de la empresa

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Fecha: 11 DIC 19 Recibido: CP. Laura

Responsable: TC Agudelo

Instrucciones:

Tramite	✓	Hable Conmigo	
Revision		Difusion	
Asignacion		Archivo	

tramiter. de acuerdo a Reunion con la empresa

Coronel OMAR ERNESTO ROJAS GONZÁLEZ
Director Central Administrativa y Contable

TC. Raúl Camilo Vidal Torres
CM. 70.561.466
Oficial del Ejercito Nacional

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Fecha: Recibido

Responsable MY Hinestroza

Instrucciones

Tramite	✓	Hable Conmigo	
Revisión	✓	Difusión	
Asignación	✓	Archivo	

TRAMITE y verificación de acuerdo a reunión

OFICIAL DE CONTRATACIÓN

T.C. Roosevelt Agudelo Villada
C M 6 382 468
Oficial del Ejercito Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN
Cabo Primero "JHORMAN ROZO OSPINO"

Fuerte Militar de Tolemaida, 07 DIC 2019

Señor Mayor
LUIS ALEJANDRO PEREZ SIABATO
Supervisor del Contrato Nº 336-CENACAVAICIÓN-2019
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Técnico para la Ejecución del al contrato de obra No. 336 – CENACAVIACIÓN - 2019

Con toda atención me permito enviar a mi Mayor Supervisor del Contrato Nº 336-CENACAVIACIÓN-2019, el concepto técnico del contrato de obra No. 336 -CENACAVIACION-2019 celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-Central Administrativa y Contable Especializada CENAC Aviación y la empresa INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA S.A.S - INVERCOLING S.A.S. identificada con NIT 900467577-7.

Por medio del presente queremos manifestar que, una vez analizadas las actividades a ejecutar en el contrato de obra en referencia, se puede evidenciar lo siguiente;

1. Dentro de las actividades que se tienen que ejecutar en el ítem señalado (Ítem No. 3 – Adecuación Sistema Eléctrico) se debe realizar la Instalación, montaje y obra civil de 2 Transformadores Trifásicos de acuerdo a norma técnica NT 2050: Trasformador No.1 de 400 KVA de pedestal radial modificado tensión V primaria 13200 /SEC 220 V, Trasformador No. 2 de 20 KVA tensión V primaria 220 / SEC 440 trifásico Seco H baja-baja.

Por tal razón el proceso de la adquisición de los equipos está en curso y es de vital importancia tener los dos transformadores para poder ejecutar las actividades descritas y acordadas en el contrato.
NOTA: los transformadores se habían solicitado con anterioridad, pero en el proceso de adecuación surgieron nuevas necesidades las cuales requerían aumentar la capacidad eléctrica de los mismos como lo son: un aire acondicionado central, un horno de tratamientos térmicos y un equipo hidroneumático entre otros. Así las cosas, los transformadores cotizados en primera instancia eran de 225 KVA y 20 KVA y los requeridos para cubrir las nuevas necesidades son de 400 KVA y 20 KVA por lo cual se tuvo que reiniciar un nuevo proceso de adquisición de los mismos.
por lo anterior no se puede iniciar la ejecución del ITEM No. 3 (adecuación sistema eléctrico), hasta tanto no se resuelva dicha adquisición

Las actividades que se priorizaron fueron para cubrir el presupuesto oficial asignado el cual es de ($253.000.000,00 Incluidos AIU e IVA) es decir, los ítems No. 1 – 3 y 5 respectivamente.

Sin embargo, en términos técnicos y en los procesos constructivos, la actividad indicada en el **ÍTEM NO. 2**, ES DECIR, **EL REEMPLAZO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTA METÁLICA TIPO SÁNDWICH Y CUBIERTA TRASLUCIDA,** la cual quedo como opcional por su precio, DEBE SER CONSIDERA

COMO PRIORITARIA antes del ítem No. 5, es decir de la adecuación de los muros, pues en el evento en que se ejecute primero la adecuación de los muros estos no pueden tener garantía alguna de sostenibilidad frente a fenómenos de lluvia por falta de adecuación de la cubierta respectivamente.

2. Por todo lo anterior, el comité técnico estructurador recomienda suspender provisionalmente el contrato, hasta tanto no se resuelva de fondo lo anteriormente expuesto y se tengan en cuenta todas las observaciones técnicas aquí descritas, así como las prórrogas en tiempo y fechas para el eficaz cumplimiento del objeto del contrato aquí referenciado.

Por esta razón se da viabilidad por parte del comité técnico al supervisor para realizar el modificatorio y prórroga a partir del 06 de diciembre de 2019 y hasta el 30 de enero de 2020. Se solicita entonces que sean realizados los trámites correspondientes, garantizando con ello la continuación de la adecuación y mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del Taller de Motores T-700.

Atentamente,

SS. Gómez Armenta Rafael
Comité Técnico estructurador

ST. Molina Gamez John
Comité Técnico evaluador

Bogotá D.C., 06 dic. 19

PARA: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
DE: INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING SAS
ASUNTO: Solicitud de Suspensión al Contrato No. 336-CENACAVIACION-2019

Sr. My. Pérez Siabato Luis Alejandro

Atentamente le solicito ordenar a quien corresponda adelantar los trámites requeridos para suspender a partir del 06 de Diciembre y hasta el 30 de Enero de 2020, el contrato No. 336-CENACAVIACION-2019, cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL TALLER DE MOTORES T-700", suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION Y INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING SAS , teniendo en cuenta que, de acuerdo al contrato en el ítem 3 reza lo siguiente "**ADECUACION SISTEMA ELECTRICO:INCLUYE: Instalación y montaje de 2 Transformadores de trifásicos: primer trasformador de 225 KVA de pedestal radial modificado tensión V PRMARIA 13200 /SEC 220 V, segundo trasformador trifásico Seco H baja-baja de 20KVA tensión V PRIMARIA 220 / SEC 440. Suministro e instalación Red de media tensión a transformadores, suministro, instalación y montaje Acometida Subterránea 80 ML aproximadamente según cálculo de cargas de acuerdo a las necesidades planteadas a continuación. Suministro Instalación y Montaje Tableros de potencia y control para Equipos, Maquinaria, Red de iluminación, tomas normales y tomas reguladas a 110 V para: CMM 1 FASE + N + PT, 120 VAC, 15 AMP - BALANCER MACHIN 2 FASES + PT, 230 VAC, 5 KVA, 28 AMP - PUENTE GRUA CLEANING AREA 3 FASES + PT, 230 VAC 20 AMP - STATOR AND ROTOR SYSTEM (02 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC, POWER < 300 WATTS, 3 AMP C/UNO - GRINDER (02 UNDS) 3 FASES + PT, 230 VAC, POWER 9 KW, 40 AMP C/UNO - AIR FLOW MACHINE 3 FASES + PT, 440 VAC 27 AMP - PUENTE GRUA SHOP FLOOR 3 FASES + PT, 230 VAC, 30 AMP - UPS 6 KVA TOMAS REGULADAS 120 VAC (33 UNDS) 2 FASES + N + PT, 230 VAC, 40 AMP - MECANISMO APERTURA PUERTAS (02 UNDS) 3 FASES + PT, 230 VAC, 5,5 KW, 22 AMP - AIRES ACONDICIONADOS 18000 BTU (07 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC 16 AMP - AIRES ACONDICIONADOS 24000 BTU (06 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC, 20 AMP - COMPRESOR DE AIRE TIPO TORNILLO 3 FASES + N + PT, 230 VAC, 76 AMP - SECADOR DE AIRE 3 FASES + PT, 230 VAC, 40 AMP - TOMAS NO REGULADAS 120 VAC, 15 AMP (38 UNDS) 1 FASE + N + PT, 120 VAC 15 AMP - BIG ASS FAN VENTILADOR DE TECHO (02 UNDS) 3 FASES + PT, 230VAC 1,5 KW 6 AMP - LUMINARIA LED LARGA 40 WATTS (44 UNDS) 1 FASE + N + PT, 120 VAC 0,35 AMP -**

LUMINARIA LED HIGHT BY 150 WATTS (08 UNDS) 1 FASE + N + PT, 120 VAC, 1,25 AMP - HIDROFLO BOMBAS DE AGUA POTABLE (02 UNDS)3 FASES + PT, 230 VAC, 2,2 KW, 8 AMP

NOTA: toda la red eléctrica va en tubería a la vista EMT dimensiones según cálculo de cargas y diseño de circuitos establecidos en el ítem I", de acuerdo a lo resaltado se evidencio en obra que no se encuentran contratados los transformadores eléctricos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION adicional a esto se presentan condiciones climáticas (temporada de lluvias) que retrasan el correcto proceder de las obras, ya que son a cielo abierto, también el proceso de entrada del personal y adecuación de la infraestructura es un trámite demorado, por ende es un factor que afecta el cronograma de entrega, los cuales son base fundamental para iniciar labores

Esta supervisión garantiza que se tomaran las medidas para que no se vea afectada la continuidad en la prestación del servicio.

Atentamente,

YIMMY FERNANDO MORENO RINCON
C.C. 79.961.586 de Bogotá D.C.
Gerente INVERCOLING SAS